

E D I C T O

La Corte de Apelaciones de Concepción, con fecha 12 de julio en curso, resolvió abrir el concurso, por el término de 10 días corridos, contados desde la publicación en el Diario Oficial, para proveer en propiedad el cargo de:

NOTARIO PÚBLICO DE LA NOTARÍA Y CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, COMERCIO Y MINAS DE YUMBEL, PERTENECIENTE A LA TERCERA CATEGORÍA DE LA SEGUNDA SERIE DEL ESCALAFÓN SECUNDARIO DEL PODER JUDICIAL, VACANTE POR RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA PERSONA QUE SERVÍA EL CARGO, DOÑA AMÉRICA SEPÚLVEDA NAVARRETE. (ANT. ADM. 1214-2021).

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos por el Código Orgánico de Tribunales para postular al cargo, deberán ingresar en la página www.poderjudicial.cl, a través del portal de postulaciones, dentro del plazo antes señalado, su currículum vitae, declaraciones juradas indicadas en las Bases específicas del concurso y demás antecedentes justificativos de sus méritos, conforme lo dispuesto en el Acta N° 274-2007 de 28 de diciembre de 2007, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, relativo a Nombramientos y Promociones en el Poder Judicial, Acta N° 184-2014 de 25 de octubre de 2014, y su modificación de fecha 10 de abril de 2015, consignada en el Acta N° 47-2015, de esa misma fecha, las Bases Generales para proveer cargos en el Poder Judicial y si correspondiere, la declaración a que se refiere el Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Justicia, de 23 de diciembre de 2008, que consta en el Acta N° 304, de igual data, y su modificación de fecha 30 de enero de 2009, consignada en el Acta N° 33 de esa misma fecha, dentro del plazo antes señalado.

Concepción, 13 de julio de 2021.

PRESIDENTA

SECRETARIA

SUBROGANTE